



EL CRONISTA DE TERUEL

PERIODICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Candidatura liberal-conservadora PARA DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE ALCANIZ

Excmo. Sr. D. Rafael Andrade Navarrete

DISTRITO DE MORA

Excmo. Sr. D. Pedro Uzurruin de Asanza y Barberán

Marqués de Tosos

DISTRITO DE MONTALBÁN

Ilmo. Sr. D. Carlos Castel González

DISTRITO DE TERUEL

Ilmo. Sr. D. Justino Bernad Valenzuela

Insolencias de Royo Villanova

Los artículos de Royo Villanova publicados en *Diario Turolense* habrán convencido a sus lectores de que aquel no es gran periodista, ni brillante escritor, sino un hombre hinchado de orgullo, destemplado y que ante la mas pequeña contrariedad se vuelve iracundo contra todo y contra todos manchando con su pluma envenenada solamente el papel en que escribe, pero sin restar un átomo de prestigio a las personas a quienes ataca, porque el Sr. Royo Villanova sabe que no desprestigia ni ofende el que quiere sino el que puede.

En el partido liberal-conservador de esta provincia no hay tiranos ni siervos ni apetecemos ni tolerariamos cacicatos como el de Camo en Huesca y el de Alba en Valladolid. En este partido militamos hombres consecuentes que empezamos en él nuestra vida política y en él seguimos sin que las amarguras y las contrariedades que en todos los partidos se sufren, hayan sido ni sean motivo bastante para hacernos abandonar sus filas con la facilidad que abandonaron los del suyo los que no vieron colmados sus apetitos y satisfechas sus ambiciones.

En esto nos diferenciamos todos del Sr. Royo Villanova, que no ha sido ni es liberal sino que ha sido y es lo que le ha convenido y le conviene y por eso le hemos visto en el transcurso de pocos años, primero entre los Luises y la Acción social católica, asistiendo como tal a los congresos católicos de Burgos y Zaragoza; entre los conservadores mas tarde; vacilando luego entre los grupos de Moret, Canalejas y Romanones sin saber en cual de ellos alistarse, y ultimamente en el partido liberal que dirige el Conde de Romanones en el

que recientemente se bautizó con el acto de servilismo y adulación mas grande que se ha conocido en las Cortes Españolas, pronunciando aquellas palabras que sonrojaron a sus colegas del senado y con las que quiso sacudirse su significación Alhista: «para mí no hay mas conde que el Conde de Romanones».

Dios solo sabe el partido en que militaria el Sr. Royo Villanova si en lugar de ver excesivamente recompensados sus méritos como hoy le ocurre y él mismo reconoce, se viera injustamente postergado como se vió el Marqués de Lema en el partido conservador, pues si el Sr. Royo se alejó de la acción social católica porque de allí nada sacaba, y se marchó del partido conservador porque no quiso el Sr. Castellano hacerlo Alcalde de Zaragoza al poco tiempo de ingresar en aquél, lógico es suponer que también abandonará el partido liberal cuando en éste le den menos de lo que ambiciona o en otros le den más que en el liberal. Su conducta pasada garantiza cuál será la futura.

No, Sr. Royo Villanova. Si V. crea que en esta provincia o en cualquiera otra puede hacerse un partido o ganarse el respeto de las gentes denostando a los partidos contrarios, insultando al enemigo leal y faltando descaradamente a la verdad en todo cuanto V. refiere del jefe conservador y de los que le siguen, está usted muy equivocado porque las personas que participen de los apasionamientos de V. y de su ira rabiosa, podrán aprobar, y aun por adulación, aplaudir sus violentos artículos, pero las personas imparciales, sensatas y educadas no solo no han de aplaudirlos, sino que lamentarán que ocupe una cátedra quien de tan lige-

ra e injusta manera juzga a los demás, quien tan detestable ejemplo puede dar a sus discípulos y tan abominables procedimientos de hacer carrera y asaltar los puestos públicos puede enseñarles.

Sobre un manifiesto

¡Vaya un tío de pestaña este D. Fermín Rosillo!

Siendo de Madrid de España nos ha armado un baturrillo.

Hay que ver el manifiesto que lanza, al salir al trance; de no leerlo en bisieto, diríamos que es de lance.

Como enemigo del nudo y dando al desahogo plazo, él lo dice y no dudo, nos viene a tender un lazo.

A más, a más, se promete que sea de duración, es decir, que el lazo apriete desde este primer tirón.

Llama a Royo su maestro, lo cual, que ni da, ni quita; mas... récele un Padre-nuestro al poder de Santa Rita.

Eso de meterse con nosotros le ha dividido;

¡Ay, Fermín, que tropezón!

Ya le ha dao; ya te has caido.

¡Qué, no sabes, alma mía, que se mandó retirar eso de la tiranía

que aquí no tuvo lugar?

Hacer caminos y escuelas en promesa, cuesta poco;

pero, Rosillo, te cuestan igual que el café *churro*.

Nos recuerdas los «Amantes» como un ejemplo fecundo...

Cosas mas extravagantes no se han oído en el mundo.

Así es, amigo Rosillo, que al leer tu manifiesto, dije al ver tal baturrillo,

¡Ay, Señor, como le han puesto!

E. G.

Restaurador y constructor de muebles e instrumentos de cuerda. Especialidad en los trabajos de pintura y decorado. Enrique López (R) MINUTO. Plaza San Miguel 2.

CUNERISMO

El ex-diputado a Cortes por Zaragoza D. Tomás Castellano, ha formulado en la Prensa de la capital hermana, la siguiente protesta, que por lo noble, levantada y oportuna, hacemos nuestra en todas sus partes.

«He visto con sorpresa y disgusto la proclamación del Sr. Lladó como candidato a diputado a Cortes por la circunscripción de Zaragoza.

Este hecho inaudito lo han realizado ambas ramas del partido republicano.

Antes de explicar mi sorpresa y disgusto y sus causas, debo hacer constar no es el temor de candidato lo que me impulsa a este acto, pues tranquilidad en la elección no podía esperarla y para el triunfo confío en los amigos de la capital y de los pueblos que tantas y repetidas pruebas me tienen dadas de su leal y entusiasta apoyo.

Debo también hacer constar que el señor Lladó, a quien no tengo el gusto de conocer personalmente, merece todos mis respetos tanto personales como políticos.

Mi sorpresa y mi disgusto, que afortunadamente «pero no ser el único aragonés que los sienta, son causados por el hecho de que pueda haber en nuestra tierra partidos políticos organizados que pueden proclamar en estos momentos a un señor muy respetable, bajo todos los estilos, pero que tiene el pequeño inconveniente para nosotros de haber nacido en Barcelona y figurar allí entre los elementos directores.

Llevamos meses de lucha por las zonas francas. Yo, en la Comisión dictaminadora del Congreso la sostuve con el tesón natural del cumplimiento del deber, aumentado por la fuerza que de una opinión unánime de toda una región casi de media España que me alentaba y me apoyaba para la lucha.

Barcelona hoy, aunque sólo sea en parte, nos ha venido dañando el presente y amenazando para el porvenir nuestras fundamentales fuentes de riqueza.

Hay que añadir a esto las campañas de prensa tanto en diarios de importancia como en semanarios, en que no sólo se insulta a las personas que hemos defendido los intereses que nos fueron encomendados, sino que lo hacen groseramente a algo que hierde hondamente nuestros sentimientos religiosos agudizados por el carácter regional y que tenemos

todos el deber primordial de defender siempre.

Hubiera habido en Barcelona quien se hubiera atrevido a proclamar, no a Paraiso ni a Royo, sino ni siquiera a cualquier aragonés? Creo que no, y esto la honrada Zaragoza lo ha hecho, seguramente en un momento de desvarío de los elementos directores del partido republicano y esto los disculpa en parte.

Pero hay que hablar claro y decir que estas cosas nos restan autoridad, pues demuestran por lo menos debilidad, ya que no envilecimiento colectivo.

Aragón, que tarda a veces años en despertar, cuando lo hace, por lo menos se le teme.

Hoy confío que todavía ocurra y que a mi modesta protesta que unirán otras de verdadera calidad, y caiga el oprobio sobre aquellos que aun en un momento de desvarío, creyéndose borregos, nos insultan con este trágala.

¿Puede la circunscripción de Zaragoza prestarse a este juego y dar el espectáculo de apoyar a un representante de región que la hierde en lo más fundamental de su riqueza agrícola e industrial?

¿Puede confirmar una vez más el tributo del cunerismo contra el que protesta todo el mundo?

Yo confío que no y por esto rompo una lanza en este asunto, despreciando de antemano el que se habla de mi egoísmo personal, pero creo que los que nos hallamos, aunque sea inmerecidamente, a la cabeza de los organismos políticos, tenemos el deber de exponer nuestra opinión que creo en este caso afecta a la dignidad colectiva, y si no surte efecto siempre tendrá la tranquilidad de haber cumplido con mi deber. Pero también veré con sentimiento confirmada la degeneración de aquella raza de aragoneses que supieron asombrar al mundo en repetidas ocasiones que son las principales y gloriosas páginas de nuestra historia.

TOMAS CASTELLANO.

Y ya que tantas veces y en tantos órdenes de cosas copiamos lo malo, sigamos el ejemplo que nos ofrecen representantes de pueblos viriles y trabajemos nosotros para arrancar ese parásito, planta del cunerismo, que tan sólo tiene arraigo en los pueblos caducos y sin energías.

Los electores de Albarracín han abierto marcha: sigámosles.



LONJA de la PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de Captales. Con garantía absoluta y buen interés.
Cobro de Letras. Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.
Asuntos Judiciales. Testamentos, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general: D. Manuel Palacio Domínguez. Cuerpo Jurídico: D. José M.ª Rivera (abogado), D. José Bayona (procurador).

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, n.º 4, Apartado 10.-TERUEL.

LA CASA ESPAÑOLA

(LA MAISON ESPAGNOLA)

COMMERCE FRANCO-ESPAGNOL
BURDEOS

*** * ***

Esta CASA, constituida con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Francia y nuestra Patria, (cuyos proyectos han sido ya comunicados a las Cámaras de Comercio españolas), teniendo presente lo conveniente que sería para el comercio de numerosos artículos españoles, la creación de un centro donde se reunieran las ofertas de los vendedores españoles y las demandas de los compradores franceses, con el fin de poner en relación directa al comprador con el vendedor, ha decidido la creación de este servicio en el que podrán inscribirse los exportadores españoles, de las tres maneras siguientes:

1.º El vendedor español indica solamente su nombre y clase de géneros de su tráfico.

2.º Dice las cantidades de los artículos de que puede disponer en un tiempo determinado, sin señalar el precio.

3.º Indica precios, cantidades, envía muestras, da referencias y todas las demás particularidades que tenga por conveniente.

Nosotros, puestos en relación con los aquí compradores, les daremos a conocer las ofertas registradas, para que se entiendan directamente.

El servicio es gratuito; no se admite pago alguno, ni por las inscripciones, ni por la exposición de muestras; pero los remitentes de estas últimas que se hallen sujetas al pago de derechos de aduana, deberán encargar a sus agentes que los satisfagan.

Las muestras son siempre propiedad de los remitentes.

Representante en Teruel **D. Agustín Bayona**

Crónicas disonantes

YO Y EL TIEMPO

Para los fieles cultivadores del recato personal, en lo que afecta a reglar la parte aparente de las cosas, aunque en el fuero interno renieguen de la regla a que pertenece fray Modesto, el precedente titulejo puede ser considerado—y no negaré su tanto de justicia a la tal consideración—como un estupendo caso de indumentaria.

Pero el orden lógico de las cosas debe sobreponerse a las acomodaticias normas de la etiqueta, y aquel, con su característica inflexibilidad, me obligan a decir: *yo y el tiempo*.

Yo, para dar ocasión a que se formulen interrogaciones, cuya respuesta es solo obra del Tiempo, y este para satisfacer la irónica curiosidad que en ocasiones asoma desdenosamente a unos labios a pretexto de obscurecer un sarcasmo mal comprimido.

Pero el Tiempo no admite sarcasmos humanos, porque él es de por sí el elemento o lo que sea más sarcástico de la naturaleza; por algo ha dicho un sabio español que el tiempo no tiene pies ni cabeza, lo que no sería fácil decir con verdad de todos los seres que visten pantalones, puesto que, a lo menos esta viste que tienen pies.

El hecho es que aquellas preguntas que son formuladas en abierta emulación con el Tiempo en lo que este tiene de sarcástico, pero con la vana pretensión de haber sido elaboradas en la cabeza, suele contestarlas aquel con un sarcasmo insuperable como queriendo demostrar que no fué esta la que realizó el trabajo.

Yo tengo entre mis apuntes un caso práctico que constituye una demostración de estas divagaciones.

Hace poco más de un año (6 de Marzo de 1915.) un periódico, que constantemente está perdonando vidas... políticas, a todo vicho viviente y en particular a los que discrepan de su culto político, comentando caprichosamente una campaña, que no era política, pero que la falta de política de sus políticos comentadores no les permitía ver más que sombras políticas no muy buenas, que indudablemente no eran otra cosa que sus propias sombras, preguntaba entre irónico, iracundo e irascible: «¿Se puede vivir...?»

Y el Tiempo, con el irrefutable testimonio de los hechos ha venido a responder:

«Se puede vivir... pero con grandes apuros.»

Llegada del Sr. Andrade A ALCANIZ

Sin incurrir en exageración ninguna, hemos de calificar de grandiosa la manifestación de cariño con que, al llegar el domingo a esta ciudad, fué recibido nuestro dignísimo representante en Cortes y exministro de Instrucción pública Excmo. Sr. D. Rafael Andrade y Navarrete.

Una hora antes de la llegada del tren correo, había reunidas en el andén de la estación unas dos mil personas que al entrar la máquina en agujas prorrumieron en vitores y vivas clamorosos y entusiastas. El Ayuntamiento en Corporación salió también a recibir al Sr. Andrade, hijo adoptivo de esta ciudad.

Organizada la comitiva a cuya cabeza figuran la nueva y simpática entidad *Juventud Andradista* con su bandera llevada por el presidente D. Enrique Arqued, recorrió a pie la distancia que hay entre la estación y la ciudad sin que ni por un momento decreciera el entusiasmo. A la entrada del puente una enorme muchedumbre se apiñaba ávida de saludar y vitorear al Sr. Andrade y se unió a la manifestación. Pero en donde se desbordó el entusiasmo revistiendo caracteres imponentes, fué a la entrada de la calle Mayor y en todo su trayecto hasta llegar a la plaza de la Constitución. Los balcones abarrotados de público, en su mayoría señoras, aplaudía y aclamaba sin cesar a nuestro dignísimo representante llegando el entusiasmo a extremos tales, que hubo momentos en que la emoción se reflejaba en el semblante del ex-ministro.

Llegados a la Casa Consistorial, ante los insistentes aplausos y vitores de la muchedumbre estacionada en la calle, hase visto precisado el Sr. Andrade a asomarse varias veces a la ventana siendo frenéticamente aclamado. Luego en el salón de actos, pronunció un elocuente discurso agradeciendo el grandioso recibimiento que se le ha dispensado, e hizo entrega a D. Joaquín Lenzo, nuestro querido amigo, el bastón de Autoridad que por descripción popular

de insignificante cuota, le han hecho los amigos, prueba elocuente de lo bien recibido que fué su nombramiento de Alcalde por reunir dicho señor detes excepcionales de actividad y amor a la población.

Satisfecho y orgulloso puede sentir el Sr. Andrade del recibimiento que le ha hecho dicha población.

Como nota final y simpática, me complazco en consignar que durante la manifestación no se ha oído una palabra, ni una voz que pudiera ser motivo de mortificación para los políticos de opuestos bandos.

(De Tierra Baja).

Una circular del Tribunal Supremo

Tenemos el gusto de publicar la siguiente circular del Tribunal más alto de la Nación, para que los lectores de EL CRONISTA puedan enterarse de cuanto en ella se ordena a las autoridades y cómo estas, en su vista, practican la sinceridad electoral.

CIRCULAR

Uno de los males que correen en su esencia al sistema parlamentario es el empleo de la dádiva como medio de obtener los sufragios, que nada ataca tanto al prestigio de las Cortes, como llegar a formar parte de ellas mediante el soborno.

La Ley ha acudido previsora y enérgica a remediar tan grave mal. La Electoral vigente, en su artículo 69, castiga la dádiva como medio de influir en la emisión del voto, y el 53 de la propia ley, llega hasta la suspensión del derecho de representación parlamentaria de los distritos o circunscripciones, cuando se acredita la venta del voto en forma y número de cierta importancia.

De dos órdenes son los deberes que en esta interesante y delicada materia circumben a los funcionarios judiciales.

Es uno la incoación y tramitación con toda diligencia, de cuantos procedimientos sumariales sean precisos para la depuración de las denuncias que se les hagan o de los hechos que directamente conozcan en relación con el reprochable tráfico que la compra de votos supone. En este aspecto es obligación de los Fiscales y Jueces de instrucción el promover y tramitar los oportunos procedimientos con la mayor celeridad, y sin contemplaciones ni atenuaciones contra los culpables.

Más no para ahí la misión que como inexcusable deber pesa sobre los funcionarios judiciales.

Difícil es, con frecuencia, concretar la prueba material de la compra del voto. Para evadir la acción de la justicia acuden los culpables a mil disimuladas formas y combinaciones que escapan a la más diligente y celosa investigación. Pero aun en esos casos prodúcese, alrededor de la repugnante venta del sufragio, un estado de opinión, una dura atmósfera que lleva al ánimo de todos el convencimiento, que ha habido ciudadanos, tan indignos de serlo, que pusieron a precio su voto.

Llamado el Tribunal Supremo a formar su convicción por todos los medios acerca de si la elección está viciada por un bastardo interés, necesita acudir a veces, conforme al artículo 53 de la Ley electoral, a recomendar las necesarias informaciones a las autoridades judiciales de los lugares en que se reputa cometida la odiosa corrupción, y bueno será que los funcionarios judiciales teniendo presente que su informe puede ser reclamado en su día, fijen la atención en todos los indicios, presunciones y datos que contribuyan a formar el estado de opinión

José Estevan y Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Banco de

España, compra y venta de títulos del

Estado, cobro de cupones (sin des-

cuento alguno) etc. etc.

Democracia, 30, 2.º — TERUEL

deplorable que se produce cuando la compra de votos ha sido una dolorosa realidad.

Preciso es que las autoridades judiciales pongan todo su celo, toda su energía e inteligencia a contribuir para que acabe de raíz la vergüenza que supone la venta del voto; necesario es que los que con desenfado y desaprensión punibles confían en su dinero como arma electoral, sepan que esta puede volverse contra quien la esgrime; indispensable es, en fin, que los Tribunales, supremos guardadores de la Ley, se constituyan en avisados y despiertos vigilantes ante el rebajamiento del que vende el voto y la osadía y descaro de quien lo compra.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y el de sus subordinados, Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 24 de Marzo de 1916.—Barrero.—Sr. Presidente y Fiscal de la Audiencia de....

(Gaceta del 25 de Marzo)

REPLICA

Diario Turoloense, el veintinueve (¡lagarto! que diría un candidato) trae una carta, ni verás ni breve, a la que voy a dedicar un rato.

Esa carta fechada en Alcorisa, como el credo, en principios es verdad, mientras pondera la primera misa celebrada con gran solemnidad.

Mas ¡ay Fabio! que luego pone verde a un digno y venerable sacerdote y el firmante los estribos pierde del partidismo al consabido trote.

Ni el Padre nombró prenda, ni elecciones, ni se inclinó por este u otro lado, ni ofendió con palabras o alusiones, ni son tales carteros, Fabio amado.

Recomendar unión y caridad, olvido de rencillas y de enconos y deducir por ahí prosperidad.... caro Fabio, esos sí, fueron los tonos.

Pero que hicieran arma electoral en convite de tal naturaleza.... nada, Fabio, que lo entendiste mal o quieres darle al Padre en la cabeza.

Si es un pequeño ensayo de tus luchas, antes de armarte ya caballero, te vaticino muchas, pero muchas victorias; mas del lado acá del cero.

En esa carta al menos, así francamente, escrita y publicada al tón, tón, voy a decírtelo, pero de frente has estado a la altura del betún.

E. G.

Chinitas

Si la aritmética no se halla también en periodo electoral, $29 : 29 = 841$.

Dado el alcance que se acostumbra dar a los números durante el mencionado periodo, me parece un producto muy exiguo el que arrojan aquellos factores, particularmente si ha de ser dividido por des.

Cuando se trata de girar una letra a cuatro días vista en periodo electoral, aquella cantidad no es suficiente ni para árnica, es necesario añadirle un par de cifras significativas por cada lado,

No hay más que repasar las cuentas de periodos anteriores para convencerse.

Por el contrario; cuando se trata de emplear la aritmética en tacos de escopeta, se vienen abajo más de cuatro cálculos; de tal manera que números al parecer homogéneos no hay modo de sumarlos siquiera y menos aún restarlos, a pesar de las habilidades de ciertos operadores que también tienen ya la mollera hecha un taco.

Y esto no es una afirmación gratuita. Es que en cuestiones de suma transparencia confunden la causa por el efecto y no lo hace más que a consecuencia de aquella transformación céfalica.

Véase cómo.

Lo que un distrito hace por su propio gusto no puede estar más dentro de lo natural. En este caso lo violento es el efecto producido por esa determinación en ciertos espíritus soberbios y despóticos.

Dentro de un ambiente de convencionalismos y amaños, revelarse contra ellos y proclamar la soberana independencia de la voluntad es un verdadero mérito, es una acción propia de las circunstancias que hemos convenido que concurren en el carácter del aragonés; es un rasgo de dignidad.

Pero el efecto que esto produce en quienes tienen por hábito considerar a los hombres como a peleles es la indignación; esto es lo más indigno que un alma noble y elevada puede sentir.

Etc.

Y que estos socios pretendan administrar el prestigio, la respetabilidad y hasta la documentación de los ciudadanos....

¡Vamos hombre!

VEGERIO.

DE BARCELONA

Restablecida la normalidad, con la vuelta al trabajo de casi todos los huelguistas, es ahora el tema de todas las conversaciones la próxima lucha electoral.

Se ha comentado mucho en los Circulos políticos la reserva que guardaron hasta última hora los regionalistas acerca de los nombres de los cinco candidatos que integran la candidatura por Barcelona.

El Sr. Cambó, al presentarlos en la Liga ante el cuerpo electoral, dijo:

«Debióse destruir la leyenda del caudismo barcelonés; Barcelona está constituida por todos los catalanes y es la síntesis de Cataluña y si antes sus hijos se dirigían a las diferentes comarcas de la región, en estos momentos excepcionales Barcelona debía llamar a los hombres representativos de aquéllas para que su representación fuese integrada por todos los elementos y los intereses todos de Cataluña.»

Por estos motivos figuran en la candidatura D. Alberto Rúsíñol, el primer nombre que se acude a todos cuando se

trata de formar una candidatura catalanista; D. Luis Ferrer y Vidal, cuya altísima representación en la Industria y el Comercio de esta tierra le ha llevado a la presidencia de la Cámara Industrial; el Marqués de Camps, hijo ilustre de Gerona, agricultor eminente, fundador de la Federación Agrícola Catalana-Balear; don Magín Morera y Galicia, hijo ilustre de Lérida lazo de unión y cariño entre los viejos poetas de esta tierra y la nueva generación de escritores; y por último, por Tarragona se ha puesto a un hombre como D. Antonio Altafull, gran luchador y fundador de la Lliga Regionalista de aquella capital.

Tiene además una alta significación económica esta candidatura, pues demuestra que Barcelona no desea nada que pueda oponerse a los intereses de las demás comarcas, cuando llama a los hijos de éstas para confiarles su representación y con ella la defensa de sus intereses.

Las derechas parece que apoyarán esta candidatura pues el maurista se ha retirado y los carlistas, Defensa Social y datistas no presentan candidatos y los liberales tampoco.

En cambio los republicanos y nacionalistas están muy divididos y a los candidatos no les llega la camisa al cuerpo creyendo que sólo saldrán por minorías.

Ya veremos las sorpresas que nos reserva la próxima lucha electoral.

En el Teatro Nuevo debutó la transformista Fátima Miris con un arreglo de la opereta «La Viuda Alegre» en la que hace 151 transformaciones.

Imitó después a conocidas celebridades de la escena y finalmente cantó varios cupléts.

Obtuvo aplausos a granel y muy merecidos.

En los Círculos musicales ha causado gran impresión la noticia de haber sido víctimas del naufragio del «Sussex» el maestro Granados y su esposa.

En la sala de conciertos que lleva su nombre se suspendió el concierto anunciado del violinista Manen.

El corresponsal.

LA CANDIDATURA DE BERNAD

El distrito de Teruel responde como era de suponer y el triunfo de nuestro prestigioso amigo es indiscutible. No es solo Puebla de Valverde y Cella, Alfambra y Villel, donde reciben con entusiasmo al Sr. Bernad, sino todos cuantos pueblos ha visitado le demuestran su adhesión y cariño.

Días atrás dábamos cuenta de la visita hecha a Manzanera por queridos amigos nuestros, que en nombre y representación de D. Justino Bernad, fueron a saludar a aquellos bravos conservadores, recorriendo también Torrijes, Arcos, Abejuela y Albentosa y viniendo satisfechísimos del estado de aquellos pueblos del llamado rincón de Manzanera.

Durante la pasada semana llevan visitados el Sr. Bernad y nuestros amigos la mayoría de los pueblos del distrito, confirmando en todos ellos las agradables impresiones que el partido conservador tenía.

Detalláramos pueblo por pueblo y visita por visita nuestras excursiones, pero... tate, es posible que el sagaz Ignésón hiciera blanco de sus malos humores (los tiene, vaya si los tiene) a nuestros amigos, con más insistencia y más dureza allá donde los conservadores manifestasen hallarse más dispuestos a dar la batalla al Gobierno y en su representación, al candidato liberal Sr. Royo.

Pasarán las elecciones y al hacer la liquidación de cuentas D. Emilio y don Antonio y encontrar tanta partida fallida, comprenderán que les han engañado los que con miras censurables y pequeñas pasiones les han llevado a esta contienda.

Torreçilla de Alcañiz y el dignísimo ex-ministro de Instrucción Sr. Andrade

No podemos resistir a expresar la profunda y agradable simpatía que hoy nos ha producido un acto que mirado a fondo y hasta desprovisto de política, puede decirse, nos ha ofrecido el pueblo de Torreçilla de Alcañiz con motivo de la visita del ex-ministro de Instrucción pública D. Rafael Andrade.

Pocas veces en nuestra vida hemos presenciado un acto de cordialidad y afecto semejante, de tanta sencillez, naturalidad y consecuencia.

Galantemente invitados por el Ayuntamiento de esta población, salimos a recibir al Sr. Andrade y vimos a Torreçilla entero, ansioso de ver a su protector, a su bienhechor y redentor.

Las afueras de la población estaban atestadas de gente y a las once en punto de la mañana, las campanas, cohetes y otros festejos anunciaban el arribo a Torreçilla del Sr. Andrade. Con movimiento unánime y espontáneo, todos nos rodeamos a saludar a tan ilustre señor que con la ruda franqueza que le caracteriza, correspondía entrañablemente al sincero saludo de sus electores de siempre.

Las autoridades, con una actividad y celo dignos de todo encomio, tenían todo preparado y ordenado en la población para recibir dignamente y con la mayor pompa y solemnidad a su querido diputado, como aquí se le llama. No faltaron por consiguiente arcos de triunfo y calles adornadas para dar paso al dignísimo ex-gobernador de Barcelona.

Pero lo que nos llamó mucho la atención fué el discurso familiar que el señor Andrade dirigió a Torreçilla en la Casa Consistorial, discurso muy notable en el fondo y en la forma y característico sobre manera por la sencillez de expresión y contundentes argumentos.

El Sr. Andrade siente un gran afecto por el distrito de Alcañiz y no puede menos de ser así, al ser elegido nada menos que *ó veces* por dicho distrito, cosa que se evidenciaba en el calor, ternura y entusiasmo con que nos dirigía la palabra.

Lo expuesto anteriormente es bastante para que Torreçilla y con él todo el distrito de Alcañiz, no hiciese caso (como seguramente no hará) de los temerarios adversarios de que nos habló el Sr. Andrade; pero además de esto, se destaca su figura política que seguramente redundará con mayor fuerza en beneficio de sus representados, puntos fundamentales que no admiten réplica y que el Sr. Andrade desarrolló en su discurso con suma precisión.

De la Casa Consistorial y en medio de mayor regocijo acompañamos al Sr. Andrade a casa del honrado y rico propietario de esta Sr. Lorenzo, en donde se hos pedaba y allí en fraternal banquete, servido con exquisito gusto por la casa y distinguidas señoritas de esta localidad, vi lo más escogido de Torreçilla y entre las personalidades mas significadas recordamos a D. Pedro Mindan, Alcalde; D. José Magallón, Teniente-alcalde, y concejales, Sres. Lorenzo, Bañolas y Gascón; D. José Orna y D. Manuel Foz, compañeros del Diputado; Médico, Sr. Balaguer-farmacéutico, Sr. Izquierdo; presbíteros, Sres. Ballesteros y Foz; secretario, señor; Eced, y maestro Sr. Marco, con otros muchos que sentimos no conocer atendido el poco tiempo de residencia que contamos aquí.

A las 16, D. Rafael, a iniciativa de este Ayuntamiento, visitó la hermosa Escuela Nacional de niños de esta población en la que ofreció hacer mejoras, tan pronto como le permitan las circunstancias.

Seguidamente y en la misma forma que la bienvenida se le dió la despedida en medio de las aclamaciones y vitoras de la multitud que no quería dejar de ninguna manera a su amado diputado.

Torreçilla está de emhorabuena porque su gran protector, su diputado, le visita y no debe desperdiciar la ocasión, ser siempre consecuente para que la consecuencia y agradecimiento a su ilustre Andrade, le conduzca irremisiblemente a mayores mejoras.

José M. López

Torreçilla y Marzo 1916.

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova.

Muy Sr. mío y amigo:

He leído sus dos artículos de política turolense, escritos con la virulencia y apasionamiento naturales de la fiebre política electoral que aqueja al organismo... romanonista.

Si V. no se molesta, yo, neófito conservador le aconsejaría calma, mucha calma; y discreción, mucha discreción que todo hace falta.

Calma, para no lanzar injusta y desconsideradamente acusaciones contra un jefe y un partido que en todos los órdenes merecen respeto; actuación de jefe y conducta de partido que el tiempo aclarará y a cuya defensa no salgo en este momento, porque lo hará quien debe y porque no se me suponga con afán de exhibición, ni de hacer *pinitos* en ningún sentido. ¡Somos tan maliciosos!

Discreción, (como V. también me aconseja) porque lanzar a los cuatro vientos conversaciones íntimas, amistosas expansiones o deferencias personalísimas, no creo sea discreto, ni lícito, ni admitido. No tengo que arrepentirme de nada, absolutamente de nada, de cuanto ha mediado en nuestras cordiales relaciones, pero, Sr. Royo Villanova, si algo hubiere habido... lucido quedó con su discreción contando.

¡Buena fuera que yo propalara juicios y comentarios que de labios de V. he oído y que se refieren a personas y actos de algunos de los que le rodean; pero no, entiendo que no tengo derecho a ello, por eso, precisamente por eso, por discreción.

Cierto lo de mi visita en su domicilio; pero debió V. hacer constar que fué a indicación suya y con citación previa; más aún, después de darme con su secretario particular Sr. Valmaña satisfacciones por el incidente ocurrido en su despacho oficial, satisfacciones que me repitió por teléfono desde su casa y estando en el restaurant «La viña P»; ¿recuerda?

En esta visita, hice a V. presente que, aparte de otras versiones fundamentales que había expuesto a mi jefe, el Sr. Marqués de Lema, declinando el honor de luchar por la Capital como conservador había también influido en mi ánimo la consideración de no poner mi nombre modesto, frente al de V. a quien respetaba como maestro y estimaba (y algunas pruebas tiene recibidas) como amigo.

¿No es así? Pues entonces este acto mío de delicadeza y atención, solo agradecimiento merece, ya que por ningún concepto venía yo obligado a ello.

Yo no fui, como con manifiesta mala fé se ha dicho a dispensarle protección, a *rendirle* ese favor; fui sencillamente a darle una prueba más de mi ferviente deseo de hallar una solución pacífica en la contienda que se aproximaba. Así lo reconoció V., a lo menos, así me lo expresó.

Ahora, y este es el punto culminante ¿dije a V. que no le combatiría jamás ¿ofrecí a V. mi apoyo, siempre, en todo momento, sin condición? No, Sr. Royo Villanova, no. Que mi nombre, no se pondría frente al suyo; que Paco Ferrán no lucharía por Teruel, se lo ofrecí. Pero que no habiendo arreglo entre el partido liberal y el conservador, que designando mi jefe y por tanto mi partido, un candidato, dejase de apoyarlo, como se lo iba a ofrecer, como podía V. suponerlo siquiera? ¿Menguado concepto tendría de la disciplina y del honor y dignidad de los hombres! Lo que le ofrecí, lo cumplí, como hago siempre, que a falta de otras condiciones creo no le niegue nadie la de leal y caballero.

¿Donde está el que le vendimos a V. ¿después a Castel? Esa frase tras de no ser cierta es un tanto fuerte para pronunciarla V. y para dirigirla a mí, Sr. Royo, querido y consecuente amigo... como V. también me llama.

De mi consecuencia en el terreno particular, son testigos cuantos me conocen y consideran; V. uno de ellos. Solo los que *tratan* de molestarne no son mis

amigos y a estos ya observará con que facilidad los desprecio....

En el terreno político, también es conocida mi consecuencia. Hace 18 años aproximadamente, recién acabada la carrera de Leyes (en la que he hecho muy pocos progresos) fui presentado al ilustre jefe del partido conservador a la sazón, D. Francisco Silvela, por mis queridos amigos D. Francisco Santa Cruz (q. e. p. d.) y D. Bartolomé Estevan que para satisfacción nuestra vive todavía.

Al lado de estos señores, pues, entré en la vida pública; con Castel travé enseguida amistad íntima y con estos tres nombres ilustres en la historia del partido liberal-conservador turolense se ha desenvuelto mi modesta personalidad y con ellos continúo y continuaré porque, ellos y yo aceptamos con gusto la organización provincial y con ella la jefatura del Marqués de Lema.

¿Pueden todos Sr. Royo Villanova, hablar así de su consecuencia...? Ya ve que inexactitud, contienen sus artículos. No es tampoco cierto que el señor marqués de Lema, nos dijese a Rivera y a mí, que presentáramos candidato por Albarracín, y menos por tanto, que con ello quisiese molestar a Castel y nosotros venderlo...

Nada de eso; el candidato de Albarracín, lo presenta el país, ha surgido de este la idea. Lo que nosotros hemos hecho es responder al llamamiento, digno y honorable regional que se nos ha hecho; nada más.

¿Qué con ello podía salir perjudicado Castel? Nosotros lo sentimos, pero entre la conveniencia de este amigo y la expresión, clamorosa de nuestros electores de Albarracín, teníamos que optar por estos.

Creo que esto es lo digno, cuando no se hace una política *fulanista*, personalista, servil.

No es tampoco cierto que Rivera asistiese a la reunión en su casa, como en su escrito equivocadamente afirma.

En resumidas cuentas, D. Antonio, que cuando de sus artículos, lo no cierto, lo equivocado y lo injusto, queda solo uno de tantos escritos de ese periódico.

Y dejando estas miserias a un lado, se repite suyo afmo. amigo que estrecha su mano.

FRANCISCO FERRAN.

No se refira ni se retirará el candidato por Teruel D. JUSTINO BERNAD y cuanto se diga en contrario es inexacto, y por tanto ruega a todos sus amigos que le voten y trabajen en favor de su candidatura.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir atento B. L. M. del digno Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital y partido judicial, D. Joaquín Carceller, persona digna que cuenta con muy buenos amigos en esta capital y a quien EL CRONISTA felicita por la posesión de su cargo y le da las gracias por su atención. Cuente con nosotros tan digno funcionario.

domingo último tuvo lugar ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos, dando por resultado que hay lugar en todos los distritos de la provincia incluida por el de Albarracín a pesar de la inviolabilidad del Barón de Velasco.

Sentimos lo de la inviolabilidad *violada*, por la de... de Castel, que se nos aseguro.

¡Qué lástima!
¿Qué tendrá que hacer el partido conservador con Carlos Castel?

Lo que Velasco disponga, ya que según su rotativo es el *Coco* en todas partes.

¡Qué inocencia de rotativo!

Cortamos de *El Mercantil Valenciano*: «Hablemos de los distritos, que es hablar del escándalo y de la sinvergüencería, baldón y oprobio del partido romanonista gobernante.

Chelva:
Recibimos ayer la visita de respetables caballeros interesados en la elección de Chelva, y nos hablaron en los siguientes términos:

No pedimos a usted, señor director, apoyo para la candidatura conservadora del Sr. Ferraz, porque ni sería digno en nosotros pedirlo, ni en ustedes honrado diario; pero *El Mercantil Valenciano* ha sido siempre el campeón de la sinceridad electoral, y ha combatido siempre con dureza el procedimiento brutal de nombrar delegados, personajes que tan perfectamente describe usted en su número de ayer, y lo que venimos a denunciar a *El Mercantil* es que el gobernador ha nombrado ya cuatro delegados, cuatro genizaros, como usted les llama, para que coaccionen a alcaldes y electores en el distrito de Chelva.

Si *El Mercantil* censura esos atropellos, añadirá esta página a la historia de su defensa de la sinceridad del sufragio.

Claro es que censuramos el atropello y convalidamos duramente la conducta de los falsos liberales y torpes políticos, capaces de aprovecharse de medios tan infames y reprobables como el envío de delegados.

El candidato conservador Sr. Ferraz formuló ayer la oportuna protesta, dirigiendo el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Elevó ante V. E. la más enérgica protesta contra actitud Gobernador civil de Valencia enviando delegados distrito Chelva, coaccionando autoridades y electores en pugna todo ello con manifestaciones hechas por Gobierno de guardar la más estricta neutralidad en lucha electoral.—José Ferraz, candidato.»

Por lo demás, si en los pueblos hay ciudadanos pueden y deben reirse de esos figurones de delegados, sin perjuicio de denunciarlos ante los tribunales al primer intento de atropello en que les cojan»

En Teruel como Valencia y en todas las provincias donde hay lucha electoral, no se ve por ninguna parte la tan cacareada sinceridad electoral del Gobierno de Romanones; pero lo que si podemos decir porque así se nos asegura, que el de Cogolludo, ha enviado algunos delegados para el Distrito de Mora y que tiene preparados todos los que necesita Royo Villanova, para que ayuden a sacar su acta no obstante la mayoría abrumadora de votos que dicen que le sobra.

CAJERO

Para la Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de ganado «La Turolense», se necesita un Cajero que tendrá que depositar en el Banco de España la cantidad que señale el Consejo de Administración, y desempeñará gratuitamente hasta que los fondos de la Sociedad permitan al Consejo señalar sueldo.

Solicitudes hasta el 15 de Abril próximo dirigidas a D. Vicente Herrero, Presidente, Fábrica de Muebles.

Leed los anuncios de esta página

Teruel.—Imp. EL MERCANTIL

Escopetas :: :: ::
 :: :: :: finas de caza
 pistolas y revólvers
 de alta precisión



: efectos de caza
 (-) pesca y otros (-)
 Sport. Cartuchería
 --) fina U E E (-

Esteban Juderías, Pozo, 8, TERUEL.

GRAN CARPINTERIA MECANICA

Modernos talleres de Carpintería (-) Se construyen toda clase de muebles (-) Se hacen toda clase de trabajos en madera.
 San Andrés, números 4 y 6 TERUEL

Aguas de Paracuellos de Giloca

**PURGANTES
 DEPURATIVAS**

CALATAYUD

Especialidad: Herpetismo--Escrofulismo--Artritisismo

De venta en las principales Farmacias

CASA SÁNCHEZ

19, Tozal, 19 TERUEL

HARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORTLANDS
PULPA PARA PIENSO	PILAS-FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FEBRERÍA Y OBJETOS	SULFATO DE COBRE
DE HOJADELATA	LEGÍA PARA LAVAR

Joaquín Asensio Muñoz

GRAN ALMACEN
 DE

ACEITES, JABONES, AZÚCARES, HARINAS,
 CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos
 completos y superfosfatos gradua-
 ción garantizada.

7, OVALO, 7

LA MADRILEÑA Mercado, 8 CONSERVAS GARANTIZADAS

Langosta, langostinos, calamares, per-
 ches, ostras, almejas, salmón, besugos
 enteros asados al limón, en aceite, esca-
 beche, tomate, guisantes; merluza en
 aceite, escabeche, guisantes y tomate; an-
 guilas, huevos, bonito atún, escabeche
 en aceite y tomate. Thón mariné, filetes
 de thón, anchoas, filetes de anchoas re-
 llenas, maquerreana, sardidas, trufados,
 cruz roja, Marqués de Kiestra, Gayaira,
 Alfajama, Mian en aceite, escabeche y
 tomate. Todas pescas de la nueva tem-
 porada.

Mercado, 8. LA MADRILEÑA

Se vende La casa núm. 10
 de la Plaza de la
 Judería.

Para tratar dirigirse a Elías
 -- Herrero en Caudé --

Paquetería Mercería y Novedades

⇒ Puntillas bordados y cintas de seda
 ⇒ Paraguas sombrillas y abanicos

Nicolás Gómez

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS TIRANTES Y
 LIGAS CABALLERO.—PERFUMERÍA DEL
 PAÍS Y EXTRANJERA

Joaquín Costa 2, (Tozal).—TERUEL.

ESTEBAN ASENSIO

Taller de camas, somiers nuevos. Reparación y pintado en toda clase de
 trabajos, sirviendo a domicilio
 Ronda de Ambos números 6.

"EL CRONISTA DE TERUEL"

Periódico semanal liberal-conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Timestre	1 peseta
Semestre	2 Id.
Año	4 pesetas

Redacción y administración, Carrasco, 25, pral.-TERUEL